

DECRETO N° 0661

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional",

29 FEB 2012

VISTO:

El expediente N° 02001-0013049-8 en el que la Corte Suprema de Justicia solicita designación definitiva de jueces en el Poder Judicial de acuerdo con lo resuelto en el Acuerdo N° 79 de fecha 07 12 2011 y que por Nota de fecha 20 de octubre de 2011 la Presidencia del H. Senado de la Provincia, comunica que ha transcurrido el plazo establecido en el Artículo 54 inc. 5) de la Constitución de la Provincia para prestar el acuerdo propuesto mediante el Mensaje N° 3938, entre otros, para la designación de jueces del Poder Judicial; y

CONSIDERANDO:

Que, el alto cuerpo Legislativo debía tratar los pliegos de pedido de acuerdo para la designación de Jueces de Primera Instancia de Distrito en lo Penal del Distrito Judicial N° 1 con asiento en la ciudad de Santa Fe;

Que, en consecuencia y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 54 inc. 5) de la Constitución de la Provincia se ha prestado acuerdo tácito para las designaciones propuestas;

Que, el Mensaje N° 3938 se remitió de acuerdo a lo previsto por los Artículos 54, inc. 5) y 86 de la Constitución Provincial y Artículo 11 de la Ley N° 12.912 por lo que la Lista de solicitud de designación fue integrada con un veinticinco (25) por ciento mas de postulantes.

Que, por Decreto N° 2299 de fecha 02 de noviembre de 2011 el Poder Ejecutivo cubrió las vacantes existentes a esa fecha en los Juzgados de Primera Instancia de Distrito en lo Penal correspondientes al Distrito Judicial N° 1 de Santa Fe quedando sin designar los postulantes propuestos para futuras vacancias;

Que, la Corte Suprema de Justicia comunica que se produjeron vacantes definitivas y solicita designación definitiva de jueces en el Poder Judicial de acuerdo con lo resuelto en el Acuerdo N° 79 de fecha 07 12 2011;

Que en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 11 inc. a) de la Ley N° 12.912, los Juzgados de Primera Instancia de Distrito en lo Penal correspondientes al Distrito Judicial N° 1 de Santa Fe se asignan conforme el orden cronológico en que se produjeron las vacantes, en concordancia con la comunicación elevada al Poder Ejecutivo por el Consejo de la Magistratura.

POR ELLO

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA

ARTICULO 1º.- Desígnanse los Jueces del Poder Judicial que a continuación se detallan:

TRIBUNALES CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE SANTA FE

Distrito Judicial N° 1

JUECES DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO EN LO PENAL:

1.- Doctor LUIS OCTAVIO SILVA (Clase 1966 - M.I. 17.967.652)

2.- Doctora SANDRA MARINA VALENTI (Clase 1963 - M.I. 16.387.832)

ARTICULO 2º.- Asígnase a los siguientes asientos judiciales del Poder Judicial, los jueces designados en el Artículo 1 que a continuación se detallan:

TRIBUNALES CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE SANTA FE

Distrito Judicial N° 1

JUECES DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO EN LO PENAL:

1.- JUZGADO DE INSTRUCCION, TERCERA NOMINACION:

-Doctor LUIS OCTAVIO SILVA (Clase 1966 - M.I. 17.967.652)

2.- JUZGADO CORRECCIONAL, SEXTA NOMINACION:

Doctora SANDRA MARINA VALENTI (Clase 1963 - M.I. 16.387.832)

ARTICULO 3º.- Regístrese, publíquese, comuníquese y archívese.

BONFATTI

Dr. Juan Treharne Lewis

7821
